

ACTA 16ª. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las catorce horas con veinte minutos del día quince de abril del año dos mil veinticinco, habiéndose instalado previamente el Ayuntamiento que funcionará durante el periodo 2025-2027, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la misma legislación citada, así como en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, fracción I, 8, 9, 10, 11, 12, 13, fracciones I, II y III, 14, 16, 20, 24, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 57 y 58, del Reglamento de Cabildos en vigor, reunidos en la sala de cabildo del palacio municipal, con la asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS, Síndica Municipal; LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Primer Regidor; PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA, Segunda Regidora; LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Tercera Regidora; MARISOL ORTIZ ARENAS, Cuarta Regidora; FELIX REYES RODRÍGUEZ, Quinto Regidor; LEIDY NOGUERON FRAGOSO, Sexta Regidora; JOEL VÁZQUEZ TORRES, Séptimo Regidor; JOAN MANUEL VERA BRAVO, Octavo Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Novena Regidora; integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tultepec, Estado de México, previa convocatoria legal para llevar a cabo la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN**, que tendrá el carácter de ORDINARIA, PÚBLICA Y RESOLUTIVA, presidida por el Presidente Municipal.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA.

PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Lic. Marco Antonio Urbán Olivares, Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia haciendo mención del nombre y cargo, siendo todos los ediles que integran el Ayuntamiento; una vez realizado el pase de asistencia y en atención a ello, el Presidente Municipal procede a declarar que existe quórum legal para sesionar quedando sustanciados los puntos número uno y dos del orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la Orden del día, que es la misma que fue girada en el citatorio de fecha 14 de abril de 2025 y corresponde a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración de quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para el torneo de Semana Santa "El Toro de Plata" 2025.
6. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para la realización del XVII Concurso de Alebrijes y Judas, a realizarse el 20 de abril del 2025.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Una vez que no existen más intervenciones, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Presidente Municipal da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por UNANIMIDAD de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba la orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Una vez deliberado el punto, el Presidente Municipal pide su votación, obteniendo la aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 4.1

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos aprueba el Acta Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 09 de abril del 2025.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para el torneo de Semana Santa "El Toro de Plata" 2025, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que intervenga en el punto, y presente el presupuesto para el torneo de Semana Santa "El Toro de Plata" 2025, en la Unidad Deportiva Gregorio Romero, San Pablo Otlica, Tultepec, los días 17, 18 y 19 de abril del presente año, procediendo el Secretario a presentar el presupuesto a los integrantes del Ayuntamiento, el cual es el siguiente:

El presidente indica que el pago de nómina del selectivo de Tultepec, a los jugadores del amistoso de exhibición y el premio para primer y segundo lugar, sea sin factura y a través de un cheque nominativo a favor de los beneficiarios.

● Nómina del Selectivo Tultepec	\$120,000.00
● Partido de exhibición	\$10,000.00
● Premios primer y segundo lugar	\$100,000.00

Además del pago de los siguientes requerimientos:

● Renta de audio	\$24,000.00 MÁS I.V.A.
● Renta de gradas	\$59,560.00 MÁS I.V.A.
● Uniformes	\$27,537.00 MÁS I.V.A.
● Pirotecnia	\$29,000.00 MÁS I.V.A.
● Trofeos, medallas, balones, banderas, árbitros y Comentaristas	\$20,126.00 MÁS I.V.A.
● Reconocimientos	\$11,880.00 MÁS I.V.A.

El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento dicho presupuesto, para su análisis y posterior aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo por UNANIMIDAD, siendo la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 5.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, aprueba un presupuesto de \$402,103.00 (CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., a pagarse con recursos propios, para el torneo de Semana Santa "El Toro de Plata 2025", en la Unidad Deportiva Gregorio Romero, San Pablo Otlica, Tultepec, los días 17, 18 y 19 de abril del presente año, y que es el siguiente:

● Nómina del Selectivo Tultepec	\$120,000.00
● Partido de exhibición	\$10,000.00
● Premios primer y segundo lugar (A pagarse sin factura y con cheque nominativo a favor del beneficiario)	\$100,000.00
● Renta de audio	\$24,000.00 MÁS I.V.A.
● Renta de gradas	\$59,560.00 MÁS I.V.A.
● Uniformes	\$27,537.00 MÁS I.V.A.
● Pirotecnia	\$29,000.00 MÁS I.V.A.
● Trofeos, medallas, balones, banderas, árbitros y Comentaristas	\$20,126.00 MÁS I.V.A.
● Reconocimientos	\$11,880.00 MÁS I.V.A.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

16ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
15/04/2025
FOJA 4/7

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace saber que el punto a desahogar es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para la realización del XVII Concurso de Alebrijes y Judas, a realizarse el 20 de abril del 2025, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de la directora de la Pirotecnia, C. Claudia Velázquez Gómez, para que presente el presupuesto para la premiación del XVII Concurso de Alebrijes y Judas, a realizarse el 20 de abril del 2025, en la plaza principal de este Municipio, procediendo la directora a presentar a los integrantes del ayuntamiento el presupuesto para las premiaciones, y que consiste en:

CATEGORÍA		
ALEBRIJES	JUDAS CÓMICO-POLÍTICO	JUDAS TRADICIONAL
1ER. LUGAR \$10,000.00	1ER. LUGAR \$8,000.00	1ER. LUGAR \$8,000.00
2DO. LUGAR \$6,500.00	2DO. LUGAR \$5,000.00	2DO. LUGAR \$5,000.00
3ER. LUGAR \$5,000.00	3ER. LUGAR \$3,000.00	3ER. LUGAR \$3,000.00

Asimismo, hace una cordial invitación a los integrantes del Ayuntamiento para que asistan a dicha premiación, la cual inicia a las 15:00 hrs.

Informa también, que serían 40 participantes de todas las categorías, y estarán amenizando grupos de rock. Asimismo, solicita se autorice un presupuesto de \$31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., para la renta de audio, la lona para la exposición de los judas y alebrijes, vallas metálicas para delimitar el espacio de quema, mesa y sillas para los jurados.

El Presidente Municipal propone que se considere una quema también en las comunidades de Teyahualco y C.T.M., con la finalidad de involucrar a los vecinos de todo el Municipio y que en esas comunidades también se pueda apreciar el arte y las tradiciones de nuestro municipio; por lo que instruye a la directora comente con los participantes y que se pueda llevar a cabo de esta manera el próximo año.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo por UNANIMIDAD, siendo la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 6.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza el "XVII concurso de Alebrijes y Judas", a realizarse el domingo 20 de abril del 2025, en el centro de Tultepec, en la cual los premios serán pagados sin factura y con cheque nominativo a favor del beneficiario.

La premiación quedará de la siguiente manera:

CATEGORÍA		
ALEBRIJES	JUDAS CÓMICO-POLÍTICO	JUDAS TRADICIONAL
1ER. LUGAR \$10,000.00	1ER. LUGAR \$8,000.00	1ER. LUGAR \$8,000.00
2DO. LUGAR \$6,500.00	2DO. LUGAR \$5,000.00	2DO. LUGAR \$5,000.00
3ER. LUGAR \$5,000.00	3ER. LUGAR \$3,000.00	3ER. LUGAR \$3,000.00

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria, Desarrollo a la Pirotecnia y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO 6.2

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto \$31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., para la renta de audio, la lona para la exposición de los judas y alebrijes, vallas metálicas para delimitar el espacio de quema, mesa y sillas para los jurados, del "XVII concurso de Alebrijes y Judas", a realizarse el domingo 20 de abril del 2025, en el centro de Tultepec.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria, Desarrollo a la Pirotecnia y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DE LA ORDEN DEL DIA ASUNTOS GENERALES

1. Ciclistas de Teyahualco.
2. Comparecencia del comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.
3. Bacheo.
4. Petición de luminarias en la calle Canarios, Col. San Marcos, Tultepec.
5. Casa de cultura de Teyahualco.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 1 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En el desahogo de este punto, el Séptimo Regidor pregunta sobre la respuesta de una petición de apoyo económico que hizo la comisión ciclista que acuden a Oaxaca desde Santiago Teyahualco, la cual es del 26 al 30 de abril del presente año.

El Presidente Municipal menciona que lo vean directamente con el Secretario del Ayuntamiento para la respuesta correspondiente.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En el desahogo de este punto, la Sexta Regidora pide al Presidente se pueda solicitar la comparecencia del Comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, para que informe a los ediles de cuantos cuadrantes se compone el municipio, qué unidades están asignadas a cada uno de ellos, y cuál es la manera en que operan.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento comparezca en próxima Sesión de Cabildo el Comandante de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, para que presente dicho informe.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Novena Regidora agradece al Presidente Municipal, por el bacheo que se realizó en la Avenida Guadalupe, Barrio San Juan, Tultepec.

El Presidente Municipal menciona que se ha estado trabajando en el bacheo, y ya solicitó al director de Servicios Públicos y Obras Públicas para que realicen limpieza del centro, balizado de vialidades y pinta de guarniciones en Teyahualco y Centro de Tultepec.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Tercera Regidora menciona que hizo una petición de luminarias en la calle Canarios, Col. San Marcos, Tultepec, y no vio respuesta.

El Presidente Municipal menciona que ya solicitó a la dirección de Administración, Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria, realice el proyecto para la adquisición de 500 lámparas y postes, que se coordine con el Director de Servicios Públicos que tengamos los postes suficientes para que se cambien luminarias y si fuera necesario se coloquen postes en la comunidad que la necesite; por lo que, instruye al Secretario del Ayuntamiento comparezca la directora en próxima Sesión de Cabildo, y presente dicho presupuesto.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Quinto Regidor solicita un reporte de cómo van las inscripciones de alumnos en la casa de Cultura de Teyahualco.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca el coordinador de Cultura en próxima Sesión de Cabildo, y presente una propuesta de cómo optimizar el espacio de la casa de Cultura de Teyahualco.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

16ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
15/04/2025
FOJA 7/7

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al presidente municipal que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

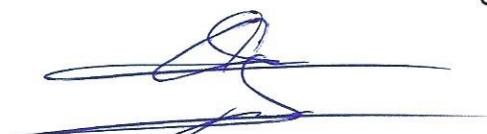
En consecuencia, de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, siendo las quince horas con veintidós minutos del día quince de abril del año dos mil veinticinco, firmando al calce y al margen los ediles que han intervenido en ella.



PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS.
Presidente Municipal Constitucional.



M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS.
Síndica Municipal.



LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO
Primer Regidor.



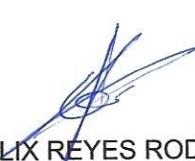
C. PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA
Segunda Regidora.



LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
Tercera Regidora.



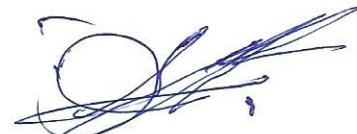
C. MARISOL ORTIZ ARENAS
Cuarta Regidora.



C. FELIX REYES RODRÍGUEZ.
Quinto Regidor .



C. LEIDY NOGUERON FRAGOSO
Sexta Regidora.



C. JOEL VÁZQUEZ TORRES.
Séptimo Regidor.



C. JOAN MANUEL VERA BRAVO
Octavo Regidor.



C. JIMENA RANGEL CEDILLO.
Novena Regidora.



LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

